



259.^o
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 4089/02 CUERPO 1.
Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Obras Públicas
S/ Instalación de Gas Natural, Provisión de Artefactos y Construcción Alambrado Perimetral en Edificio Colonia Penal U. 4 Santa Rosa.

DICTAMEN N° 0204/03 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto y contrato obrantes a fs.250/252 y 228/229 respectivamente, este Organo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal (art. 2° del Decreto Ley n° 513/69.T.O. Decreto n° 635/89) y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto y contrato se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
SB



03 MAR 2003

Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa